

RESOLUCIÓN
N° 2123 /97

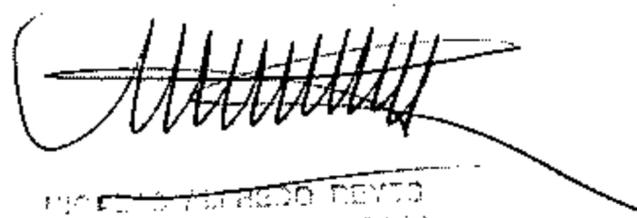
EXYTE. N° 13=11690/97
ADMINISTRACION GENERAL
hod 585 (Acordada 25/95)

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de pesos tres mil ochocientos ochenta y tres con veintiocho centavos (\$ 3.883,28-), para ser destinada al pago del servicio de limpieza del edificio de la calle Tte. Gral. Perón 974 durante el mes de abril de 1997.

Regístrese y remítase a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

f



ROBERTO ALBERTO DEYTO
SECRETARIO GENERAL DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LA NACION